DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1533] BUENOS-AIRES, LUNES 1°. DE AGOSTO DE 1836. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37, *De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 9 de Abril.

El Sr. D'Harcourt. Señores, muchas peticiones han sido dirigidas á la Cámara solicitando la traslacion á Francia de las cenizas de Napoleon *(movimiento de atencion)* é igualmente la derogacion de la ley del 12 de Enero de 1816, que espulsa á los miembros de aquella familia del territorio frances, quitándoles la facultad de usar de sus derechos civiles. Peticiones de esta naturaleza vienen casi todos los años dirigidas á la Cámara, la cual las ha considerado siempre con estremada atencion y el mayor exámen, en razon de los recuerdos que ofrecen y del interes que inspiran.

Con respecto á las cenizas de Napoleon, unánimente se ha creido que era poco decoroso permaneciesen en una tierra estraña, en donde existen aún. En otro tiempo, el solo temor de su poder pudo motivar los rigores que los Gobiernos de Europa han ejercido en ese sentido: pero tales temores ya no tienen fundamento.

Semejante olvido de un hombre que pasará á la posteridad mas remota, seria una mancha para el país; y la Comision, no duda un momento, que el Gobierno deje de hacer, cuanto este á sus alcances para que ese baldon desaparezca. Os propone pues el envio de dicha peticion al señor Presidente del Consejo *(Muy bien, apoyado)*.

Relativamente al levantamiento de destierro de los miembros de la familia, la Comision, crée, segun lo ha hecho en las sesiones anteriores, que es forzoso ceñirse á la legislacion existente. Ella no propone pues ningun cambio de la ley de 1816 y 1832. Mas ha considerado, que en el estado actual de nuestras costumbres, semejante estado de cosas no puede ser perpetuo, que todos los inconvenientes indicados tendrán su término; y que la memoria de Napoleon que ha cubierto de tanta gloria nuestro país y cuyos monumentos conservamos con esmero, entre nosotros, no autoriza una espulsion indefinida de su familia. Sin embargo, el Gobierno es capaz únicamente de valorar y conocer si ha llegado ó no el momento de conciliar intereses diversos, y bajo ese concepto, la Comision ha creido deber someterse á él completamente; no ha juzgado pues que habia llegado el momento de tomar iniciativa alguna, á ese respecto, y os invita á pasar á la órden del dia, la segunda parte de la peticion.

El general Pelet. Vengo á pedir el envio de todas estas peticiones al Consejo de Ministros. Cada año, recibimos nuevas peticiones reclamando las cenizas de Napoleon, y la vuelta de su familia. Centenares de patriotas, y de electores de Tolosa, á cuyos sufragios debo la honra de ocupar un asiento en esta Cámara, me han encargado de depositar en las oficinas una de esas peticiones.

La Francia misma debe reclamar esas cenizas; y no permitir que queden mas tiempo desterradas allende de los mares los restos del héroe que la cubrió de gloria y de beneficios. Nada diré de lo que el Emperador hizo por la Francia y por la Europa entera. Permitidme únicamente el destruir algunas imputaciones injustas. Los enemigos de Napoleon, lo han culpado de una excesiva ambicion, y de una pasion guerrera desenfrenada é insaciable. *(Interrupcion en el centro; señales de impaciencia.)*

Habia creido, señores, continúa el orador interrumpiéndose, que el que os protegió tanto tiempo, con su espada victoriosa, conseguiria al menos un poco de silencio á favor de un soldado suyo. *(Muy bien, muy bien, hablad).*

El honorable miembro recuerda que la coalicion de los reyes estrangeros ha hecho una guerra á muerte á la revolucion en la persona de Napoleon; y que era con el objeto de alejar la guerra del territorio frances que el Emperador la llevaba á países estrangeros. Este no es un cuadro histórico, añade el orador, es la política actual, pues la coalicion no ha dejado de existir. *(En la izquierda, sí, es verdad).* Reclamemos, pues cuanto antes, las cenizas de Napoleon; la Inglaterra se apresurará á devolverlas, para lavar la injuria hecha á su lealtad, á sus leyes y á sus libertades vanamente invocadas por el prisionero del *Bellerofonte (Muy bien, muy bien).*

El orador, pide en seguida, que la ley de proscripcion que pesa sobre los Napoleones desde 1814 sea revocada. ¿Cuando Luis 18 solicitó esta ley de decepcion y de venganza, habia olvidado que el Emperador dueño de su suerte, acababa de dejarle abiertas todas las puertas de la Francia, y de soltar con salvaguardias, á los Duques de Angulema y de Borbon? *(Sensacion en la Cámara).* Las protestaciones de la Cámara de Representantes, y del Ejército, la enérgica declaracion del 5 de Julio de 1815 han constatado á la faz del universo, que cuanto se obró bajo el amago de las bayonetas estrangeras, llevaba el sello de la nulidad. En Julio de 1830 la gloriosa victoria del pueblo derribó para siempre el trono del Monarca impuesto por la coalicion; los proscriptos han vuelto á sus hogares, y solo la familia de Napoleon ha sido esceptuada. Yo alcanzo fácilmente que el 11 de Septiembre de 1830 se temiese derrogar el artículo concerniente á la familia imperial, que el mismo recelo haya existido, en los años subsiguientes; pero en el dia, las circunstancias han variado enteramente. La escena ya no es la misma.

El destino de los Bonapartes, es pertenecer al primer hombre de los tiempos modernos; ellos viven hace veinte años, en países estrangeros, y su vida quieta y prudente jamás ha dado lugar á sospecharlos comprometidos, ni como partes, ni hostigadores, en revueltas ni conspiraciones. Insisto pues en el envio de dichas peticiones al Presidente del Consejo, y creo que relativamente á la vuelta de la familia de Napoleon, debemos dejar la iniciativa al Ministerio del 22 de Febrero. *(Movimiento prolongado).*

El Sr. Dubois. La Cámara me hará la justicia de creer, que yo no vengo á oponerme á los nobles y generosos sentimientos de los que han elevado esta peticion, ni mucho ménos á los que acaba de manifestar el honorable General: respeto la piedad de tales recuerdos. Sin embargo no puedo subscribir enteramente á los elogios tributados, sin restriccion, á la vida entera de Napoleon. Señores, yo soy ante todas cosas, diputado de la Francia, y jamás olvidaré que la mano que empuñó con tanto brillo la espada del guerrero, fué la misma que atacó la representacion nacional. *(Sensacion.)* La nacion francesa, dicen algunos, quedará envilecida con una mancha indeleble, si las cenizas de Napoleon permanecen eternamente en Santa Helena; por mi parte, hallo que mejor están allí que debajo la columna de la plaza de Vandôme *(señales de impaciencia—interrupcion.)* La estatua que la Francia acaba de colocar sobre aquel monumento, es un testimonio elocuente de la justicia con que sabe pagar la gloria que Napoleon vertió sobre ella. Y no querrámos olvidar que el sepulcro de Santa Helena es una leccion para la historia.

Sí, señores, es una gran leccion contra el despotismo de la gloria que no supo respetar las libertades patrias. Es una leccion para los tiranos estrangeros que se vengaron con tanta mengua. *(Muy bien, muy bien).* En fin, es una leccion para el mundo entero, y á mi juicio, mas vale que las cenizas de Napoleon descansen en Santa Helena, que al abrigo de un mauseleo humilde que seria visitado únicamente por la piedad. *(A votacion, á votacion.)*

El Sr. Mauguin. Un pueblo debe siempre honrar la memoria de los hombres que lo han ilustrado. El brillo de sus actos es una parte de su patrimonio. El se ennoblece, se inmortaliza, ennobleciendo é inmortalizando la fama de aquellos. Yo no vengo á ser Juez del Imperio, la posteridad ha empezado ya para el que fué su gefe y su creador. Ella ha hecho justicia en crecidos juicios formados contra él por sus contemporáneos que han sido otras tantas inculpaciones. Sin embargo, desde que se ha tocado este punto, diré á la verdad que existen recuerdos que empañan su memoria.

Pero otros muchos hablan á favor suyo en los corazones consagrados á la Francia. Dos sentimientos distintos luchan en el alma del ciudadano: algunas veces ambos luchan con igualdad, y otras el uno cede al otro. El amor á la independencia, es el primero de estos sentimientos ese amor á la patria y á la nacionalidad que nos arrastra y subyuga: el otro, es el amor á la libertad, el deseo de vivir al amparo de leyes repetadas y no bajo una voluntad dominante.

Pero ¿á cual de los dos daremos la ventaja por su energia? Antes de ser libres, ó mas bien, para ser libres, no es preciso ser independientes? El sentimiento de independencia, de nacionalidad, de amor á la patria, he ahi la primera de nuestras necesidades, el primero de nuestros afectos. *(Señales numerosas de aprobacion.)*

Si pues Napeleon fué culpable para con nuestras libertades; podemos contestar: ¿quien defendió mejor el territorio de la Francia, quien llevó mas léjos su nombre y su gloria? ¿Quien mas animado que él, de un odio nacional contra la dominacion estranjera? *(Nuevas señales de aprobacion.)* He ahi lo que yo venero de Napoleon. Mientras fué poderoso, hago esta confesion ingenua, fuí su adversario, adversario obscuro y desconocido, á la verdad, pues era demasiado jóven para formar peso en la balanza política. Empero, apenas ví los ejércitos aliados invadir nuestro suelo, apenas ví sus triunfos, no mas reproches, no mas rencores contra él. Esclavo de mi país, yo hubiese marchado á las fronteras bajo sus órdenes, y á su voz, para defender nuestra independencia y los altares de la patria.

Eh bien! ¿este sentimiento de independencia no aboga suficientemente á favor de su nombre, y de su memoria? Sin embargo, qué os piden? Sus cenizas. Estas permanecen aún bajo el poder estrangero, léjos de los monumentos alzados por su misma mano. ¿Habeis olvidado que Napoleon es el Gefe militar de la Francia, el que condujo nuestros estandartes á la victoria y presenció tambien la derrota de nuestros valientes? ¿Dejareis, por mas tiempo sus cenizas en el cautiverio de una roca solitaria? Señores, seria un baldon eterno para la Francia. *(Sensacion.)* *(En la izquierda—Sí, sí.)*

El Sr. Mauguin: Sí, señores, seria un baldon para la Francia. ¿Sabeis lo único que á mi ver, templaria el bochorno de la súplica que habeis de hacer? ¿lo que seria mas noble? El hacerla despues de una victoria. *(Aplausos.)* El orador termina diciendo que la Inglaterrra entregando los restos de Napoleon á la Francia daria el primer paso de una alianza durable entre ambas potencias,—y con respecto á la vuelta de la familia de Napoleon, que el Gobierno es demasiado fuerte para recelar de su reaparicion en Francia.

El Sr. Thiers, Presidente del Consejo. Yo creo, señores, que la Francia y la Cámara me desaprobarian ambas, si dejase terminar esta discusion, sin agregar algunas observaciones. Estas serán cortas y francas, con ellas manifestaré el pensamiento del Gabinete.

Nadie, simpatiza mas que yo con las nobles espresiones dirigidas en alabanza de una gloria inmortal que no pertenece solo á un hombre, sino á la Francia toda. Sí, señores, participo de estas generosas simpatias, y ante tamaños hechos y tan inauditas desgracias, hago enmudecer la crítica dejando á la historia, la penosa tarea de examinar en la magnitud del cuadro cuales fueron las culpas y los errores. Empero existe una casa superior á la gloria y al infortunio y es la patria ante cuyos intereses todo cede y calla.

Por mi parte, yo seria el mas afortunado de los hombres, si la Providencia prolongase mis dias hasta ver á mi país en un estado completo de paz y quietud; libre de las intrigas malévolas de las facciones; y reunidos en el mismo hogar á cuantos fueron franceses, ó llevan un nombre que despierta la simpatia de todos. Pero dudo que con votos y peticiones renovadas cada año hagamos marchar el tiempo con mas celeridad: el tiempo, señores, marcha segun la voluntad de Dios, y adelanta segun lo tiene él dispuesto en sus augustos é impenetrables arcanos: la palabra del hombre nada puede en su carrera invariable. No, señores, el dia en que esta familia ennoblecida con un nombre caro á todos, el dia en que podamos verla reunida entera en nuestros hogares, no ha llegado aún; este es el convencimiento que yo tengo, él es profundo y arraigado.

Y que no se piense que cuanto hemos dicho de la tranquilidad de la Francia, de sus progresos, sea una ilusion; no señores, es real; pero no es ménos cierto que seria una imprudencia criminal, despues del sosiego renovar el tumulto y encender la hoguera, fomentando el desórden y la intriga. No es mi ánimo ultrajar la desgracia, ni mucho ménos suponer que los hombres cuyos intereses se hacen valer fuesen capaces de abusar del beneficio exigido para ellos. Sin embargo muy á despecho suyo, su nombre lleno de simpatias, del cual se ha hecho tamaño abuso, por hombres indignos de semejante escudo, ha sido ajado, diré mas, se ha tratado de envilecerlo haciéndolo figurar en nuestras disenciones civiles; este nombre no puede ser tolerado en el país, ni el Gobierno permitir que alguien lo lleve ahora impunemente.

Respetemos la marcha de la humanidad. Es preciso que dejemos caminar el tiempo. No hay en ello baldon para la Francia. No, su noble frente no está manchada. No, desde seis años, esa bella frente ostenta poder y grandeza; está radiosa de órden y de magestad: todos la respetan; y os protesto contra cualquiera ultrage inferido á su dignidad; aseguro que si lo hubiese ella sufrido pacientemente, vosotros mismos habriais reclamado cada año, cada dia; no señores, la frente de la Francia es gloriosa é imponente. *(Muy bien, muy bien)*

Concluye la discusion en medio de una prolongada agitacion. Las representaciones pasan al Ministerio despues de votada la órden del dia.

LOS TONTOS.

Existen de hecho tres clases de *Tontos*. Tontos, *que nada saben;* tontos, *que lo saben todo;* y tontos, tan tontos, *que ignoran que lo son.* Esta última es la clase que desgraciadamente hace mas progresos en el dia.

En una de mis visitas á un filósofo pitagórico recayó nuestra conversacion sobre este artículo de tontos: me admiré se constituyese defensor oficioso de estas gentes, y como conservo nuestra discusion en forma de diálogo, voy á referirla:

Filósofo. Se calumnia á los tontos, porque hay obstinacion en desconocer sus cualidades interesantes. Yo me declaro su apologista.

Yo. No es necesario mucho valor para tomar el partido del mas fuerte. Los tonto, ya se ve.... son tenaces.... son....

Filósofo. Algo es, cuando Vd. da principio, conviniendo en su poder.

Yo. ¿Habla Vd. de veras?...Me fundo en el número, porque es considerable.

Filósofo. Podria trampear sobre el significado de los términos gloria y victoria, que solo son sinónimos en verso: pero á fin de entendernos con mas precision, convengamos en dar á uno y otro el significado que le corresponde. Juzgue Vd. por esperiencia, y dígame si el amor propio de un tonto no es una de las palancas mas poderosas que exsisten en el mundo, y

la mas propia y fácil á producir materiales. ¡Qué energía la suya! ¡Qué conjunto en sus esfuerzos! Nada les resiste: desprendida su enorme maza, gira y cae, sin tener otra direccion que la de su propio peso.

Yo. Veo, Filósofo mio, que da Vd. mucha importancia á la tonteria.

Filósofo. La dejo tal cual ella es, y la saludo como á Reina del universo.

Yo. ¿Es posible que así destruya Vd. y degrade la opinion?

Filósofo. Los tontos son muy temibles, y enemigos tanto mas peligrosos, cuanto son despreciables. Combaten á las gentes dormidas: si estas se despiertan y se empeña la lucha, se retiran, y el desprecio que inspiran, es para ellos un asilo, en donde se fortifican y atrincheran, como la tortuga en la concha. Conozco un tratadito muy luminoso, inédito, que se titula: "*Felicidad de los tontos.*" Si llegara á publicarse se leerian en él cosas muy buenas.

Que una de las principales atribuciones del carácter de los *tontos* sea la terquedad, es punto incuestionable. Obsérvelos Vd., y vea lo mucho q' quieren aquello que quieren, cómo lo quieren, y el modo que tienen de quererlo siempre. ¡Qué cualidad esta amigo mio!...Y ¿qué diré de su franqueza?...La llevan estampada en la frente. Calcúlese por medio de esta observacion. "*Los niños dicen lo que hacen: los ancianos los que hicieron: los tontos lo que harán.*" Es una bendicion: al instante se penetra lo que pienzan: tienen el alma á la flor de la piel.

La fortuna, ademas de esto, parece que tiene dispuesto un capricho en favor suyo. Ciega, corre sin direccion, y á la ventura. Los tontos maquinalmente calculan por donde debe pasar, y la salen al camino, interin que el hombre de talento la sigue, y corre tras ella sin alcanzarla. Y no crea Vd. que á los tontos se les presenten pocos casos de adquirir reputacion: esta se la proporciona un feliz disparate, así como suele destruirla un rasgo de talento imprudente. Diré á Vd. mi opinion geométricamente: estoy muy lejos de persuadirme, que el talento y la tonteria conserven entre sí su distancia como dos líneas paralelas, y que jamas pueden unirse: al contrario, toco distintos puntos en que se encuentran, y diré mas, en que se confunden. No hay que dudar que existe una clase de talento que lleva á la tonteria, así como una especie de genio que conduce á la demencia

Yo. Penetro, mi querido Filósofo, la parte de ironía que dedica Vd. á los tontos: corrió su discurso el velo, y manifestó su malicia. Pienso con cierto sabio que la tonteria es la madre de todos los vicios. La firmeza de carácter, con que tan gratuitamente los favorece Vd., es precisamente una de las cosas mas rídiculas que tienen, pues careciendo de opinion, adoptan aquella que los ponen delante sin conocer sus principios, ni saber de donde proceden, ni alcanzar sus resultas. Son como los capones que se colocan en los nidos, en lugar de gallinas, para sacar pollos. No existe en ellos eleccion para sus operaciones, y serian los entes mas inconstantes, sino fuesen fieles al concepto de sí mismos, y á los deseos de venganza. Los tontos son implacables.

Aquí fue interrumpida nuestra conversacion por tres personas que la casualidad nos deparó.

(*Revista del 29 de Febrero.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Agosto 1 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

El Gobierno con esta fecha ha acordado y decreta:

Art. 1. El Gefe de Policía elevará diariamente dos partes oficiales por escrito uno al Gobernador y Capitan General de la Provincia, y otro al Ministro de Relaciones Esteriores, de todas las personas, con sus nombres, apellidos, lugar de su origen y domicilio, calle y casa de su habitacion, que en aquel dia hayan solicitado pasaporte para pasar al territorio del Estado Oriental del Uruguay, y en la misma forma de las que hubiesen llegado de aquel Estado á esta ciudad.

2. No se dará por la Policía pasaporte á ninguna persona de cualquiera clase ó condicion que fuese para pasar á dicho Estado sin obtener para ello espreso permiso del Gobierno por escrito, y el pasaporte que en este caso se diere, deberá ser firmado por el Ministro de Relaciones Esteriores.

3. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de la Guerra.

Buenos Aires, Agosto 1 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

No pudiendo la República Argentina ser insensible al gran cúmulo de desgracias y peligros que sufre el Estado Oriental del Uruguay, á consecuencia de haber estallado en él una sublevacion, que segun comunicaciones oficiales de aquel Gobierno, ha sido promovida por el Brigadier D. Fructuoso Rivera, con los pérfidos unitarios emigrados de éste á aquel Estado, pues humea aún en todos los puntos del territorio Oriental, la sangre argentina derramada con valor heróico en defensa de la libertad é independencia de ese mismo Estado, y se oyen entre nosotros los gemidos de la indigencia y horfandad que produjo en innumerables familias de esta República, tan noble como generoso empeño, el Gobierno impulsado por estas y otras consideraciones, usando de la suma del poder público con que se halla investido, ha acordado y decreta—

Art. 1. Ninguna persona existente en esta Provincia, podrá, directa ó indirectamente, suministrar en manera alguna, pólvora, armas, municiones, ni ningun otro artículo de guerra á los sublevados contra el actual Gobierno legal del Estado Oriental del Uruguay, ni inducir, ni prestar para ello su cooperacion.

2. Tampoco podrá prestar ninguna otra clase de cooperacion á dichos sublevados.

3. Queda escluido para siempre de poder venir á esta provincia, toda persona aunque sea estrangero, que hubiere tomado ó tomase parte alguna en la espresada sublevacion, ó prestase cualquiera clase de cooperacion á los sublevados.

4. El que infringiere cualquiera de los tres artículos anteriores, con solo la simple justificacion del hecho, será castigado á juicio del Gobierno hasta con la pena de muerte segun las circunstancias del caso.

5. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
El Inspector General,
Agustin de Pinedo.

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los Canarios depositados en la Recoleta.

Buenos Aires, Julio 30 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacon Argentina.

Instruye á S. E. de la visita hecha el dia de hoy.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribe médico encargado de la asistencia de los Canarios depositado en la Recoleta, al dar parte á V. E. de lo ocurrido en este dia, dice; que se han presentado hoy dos enfermos nuevos de los Colonos, el uno con viruelas, y el otro con una calentura, cuyo carácter no difiere en nada de las que adolecen los demas; tambien se han presentado con la misma calentura un soldado de la guardia, y un vigilante; los practicantes permanecen aun en este hospital, tanto por lo perjudicial que tal vez les seria el esponerlos al aire en el estado que se hallan como porque las enfermedades en ambos empiezan á tomar un carácter sospechoso.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco P. Mier.

¡VIVA LA FEDERRACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, Julio 30 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta á S. E. de lo ocurrido en el Deposito de familias Canarias existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Sr.—

El infrascrito tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E. que no ha ocurrido mas novedad del dia anterior al de la fecha en el depósito de las familias Canarias que existen en la Recoleta que el haberse enfermado otro soldado de los pertenecientes á aquel destacamento á mas de los dos y el cabo de que ya se ha dado cuenta; y que quedan impartidas las órdenes correspondientes en cumplimiento al Superior decreto de V. E. fecha de ayer para que se permita salida de aquel punto á los dos Presbíteros y el Pilotin D. Santiago Mauricio como igualmente á los dos practicantes enfermos para pasar á curarse á sus casas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de Medicina.

Buenos Aires, Julio 30 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta á S. E. del resultado de su visita á los Canarios sanos y enfermos existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Sr.—

El que subscribe tiene la honra de esponer á V. E. que visitando esta mañana á los dos practicantes enfermos, ha observado síntomas, que le convencen que la fiebre de que adolecian ayer, ha presentado hoy un carácter sospechoso. Así es que no ha permitido que sean conducidos á curarse en su casa como lo ordena el superior decreto de V. E. dado á propuesta del que subscribe. Se ha enfermado un soldado de la guardia. Por lo demas no hay novedad tanto en el Hospital, como en el depósito, que hoy se han aumentado con seis altas que se han dado en el hospital.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Justo Garcia Valdez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta.

Buenos Aires, Julio 31 de 1836.
Año 27 de la Libertad 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Da cuenta á S. E. de la visita hecha e te dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribe, médico encargado de la asistencia de los Canarios depositados en la Recoleta, tiene el honor de comunicar á V. E. que no ha ocurrido de ayer á hoy novedad alguna en los enfermos que están á su cargo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco P. Mier.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las causas civiles, criminales, artículos vistos y resueltos por el Tribunal de Justicia en el presente mes que corresponden á las dos oficinas de cámara.

ACUERDOS.

Acuerdo referente á la breve substanciacion de las causas en los juzgados inferiores.

CAUSAS CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

Revision.—D. Juan Sousa Monteiro con Da. Manuela Paulina de la Rosa de Leal sobre rendicion de cuentas.

Los albaceas de D. Juan Ignacio Benavides con el Fisco sobre exhibicion de unos libros.

Revision.—D. Andres Dick con los albaceas de D. Mateo Reid sobre inventarios de los bienes de Da. Ines Dick.

Idem.—D. José Migoni con Da. Gabriela Matorras por cantidad de pesos.

D. Ignacio Megia con D. Joaquin Rezabal por cantidad de pesos.

Da. Manuela Giles con D. Beltran Terrada por cobro de pesos.

Revision.—Se resolvió el recurso de D. Fernando Angos con D. Juan Boado sobre devolucion de cabezas de ganado.

Idem.—Se resolvió el resurso de D. Manuel Lacerna con D. Alejo Contes por cantidad de pesos.

Da. Maria Marchan con Da. Josefa Mier por cobro de pesos, resulta en substanciacion.

Se resolvió la apelacion de los Drs. D. Juan José y D. Valentin Alsina con D. Diego Sosa sobre gananciales en el matrimonio de Da. Pastora Ruano.

D. Domingo Alcayaga con D. José Ponce sobre cuentas.

D. Julio Larraud con D. Juan Larroque sobre salarios.

El informe al superior Gobierno sobre el recurso que elovó D. Nicolas Anchorena.

CIVILES VISTAS Y AL PUNTO.

Revision.—D. José Olaguer Felin con D. Juan Almagro sobre alquileres, é informe del abogado de aquel Dr. D. Dalmacio Velez.

CRIMINALES VISTAS Y RESUELTAS.

Súplica.—Contra Francisco Viñas por muerte. Contra Gumecindo Ruiz por muerte.

Contra Dionicio Martinez por robo, resuelta en substanciacion.

ARTICULOS VISTOS Y RESUELTOS.

D. Pedro Baron sobre declaratoria de pobreza, resulta en substanciacion

La memoria testamentaria de D. Pedro Antonio Gonzalez, sobre su aprobacion.

Da. Guillerma Reyes sobre declaratoria de pobreza.

D. Abad Oro sobre retardo de administracion de justicia.

Vsita de carcel.

Buenos Aires, Julio de 1836.

ESCOBAR.
CALLEJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Relacion de las multas impuestas por este Departamento del 15 al 31 del próximo pasado.

Por el Comisario D. Ciriaco Cuitiño.

A José Vazquez, carnicero, por falla de 6 libras en una arroba de carne.......... 6[illegible]

A Mariano Gonzalez, por id. de dos y media libras en tres cuartas arrrobas de carne.......... 2[illegible]

A Juan Córdoba, por id. de 4 libras en media arroba de carne. 40

Por el Comisario D. Manuel Inzua.

A Francisco Luno, por no haber dado cuenta de un sugeto que alojó en su casa. 50

A Joaquin Rivero, por comprar un relox que fué robado.......... 2[illegible]

A Enrique J. Porter, por no haber dado cuenta de un individuo que alojó en su casa.......... 50

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

A José Estanislao, por falta de 5 libras en una arroba de carne.......... 50

A Carmelo Herrera, por falla de 6 libras de carne.......... 60

A Fermin Lopez, por falla de una y media libra en una arroba.......... 15

Por el Juez de los Corrales del Norte.

Al abastecedor Mariano Gutierrez, por infraccion del artículo 4.° del Reglamento de Corrales.......... 8

Al abastecedor Luis Gomez, por infraccion del artículo 12 del mismo Reglamento.. 8

A Pedro Florin, carnicero, por falla de una y media libra en media arroba.......... 15

Por el Comisario D. P. Chavarria.

A D. Antonio Ballesteros, por reunion en su pulperia en dia festivo.......... 50

A Patricio Booke, por arrojar aguas sucias 10

El Juez de Paz encargado de la Comisaría de la Magdalena, ha impuesto cincuenta pesos de multa á José María Rodriguez. 50

El de San Fernando á Antonio Manchego, por tener un buey suelto por las calles.. 2

A Sandalio Leon, por dos bueyes id. id... 4

Escolástico Sandobal, por falla en la carne. 10

Cuyas cantidades fueron entregadas á los respectivos curas á beneficio de los templos como está ordenado.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1836.

Francisco Eizaga.

V.° B.°—VICTORICA.

Cartas que existen en el Correo venidos de Ultramar en todo el mes de Julio.

Antonio M. de Mendoza	Juan Gulen
Angel Bottaro	Juan Hivert
Bartolome Vico	José Pons
Blas A. Vianna	Joaquin da Silva
Custodio da Silva	José F. Moreira
Custodio J. da Rocha	Juan S. Martins
Domingo Duartte	Juana Giles
Estevan P. Elerano	José A. de Muinchos
Francisco R. Bastos	Luiggi Basso
Giacomo Gaggini	Lorenzo Baez
Giovani Accinelli	Leon Unsain
Guillermo P. Zaf	Lázaro Bergallo
Guirolamo Crovetto	Lucas Cresser
Guisto Ripo & Ca.	Manuel Moreno
Gerónimo Balleto	Manuel Demoeo
Isidoro Soriano	Magdalena Velazco
José P. Carneiro	Mariano Gonzalez
Joaquin Pestana	Miguel Rodriguez
José Nadal	Nicolino Brano
Juan Carneiro	Paulo Desoy
José Lorenzo	Pedro Give
Juan Orta	Raimundo Roca
José Villanueva	Salvador Ferrar
Juan Lanusse	Santos J. Basavino
Jacinto Faghafero	Richaud
Juan S. Monteiro	

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 1.° de Agosto de 1836.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Sarah*, capitan W. Wrightson, á Zumaran y Tressera, cargando para Liverpool.

Goleta *Emily*, capitan A. Smith, á Brownell Stegman, cargando para Londres, via Montevideo.

Goleta *Luisa Maria*, capitan Gamble, á Lafone, Barker y Ca., cargando para Cork, via Montevideo.

Bergantin *Nautilus*, capitan Mitchinson, á Brownell, Stegman y Ca., cargando para Lóndres.

FRANCESES.

Bergantin *Nestor*, capitan Macquet, a C. Brest, cargando para Havre de Gracia.

Bergantin *Gaulois*, capitan Grenier, á Casimiro Cochard, cargando para Havre de Gracia.

AMERICANOS.

Bergantin *Pioner*, capitan Goodhue, á Daniel Gowland y Ca., cargando para Antuerpia.

Bergantin *Envoy*, capitan Dunn, á Zimmerman, Frazier y Ca., cargando para Nueva-York.

Bergantin *Gambia*, capitan French, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Nueva-York.

Barca *Governor Endicott*, capitan Pinel, á Daniel Gowland y Ca., cargando para Salem.

Barca *Luisa*, capitan N. Christophel, á Zimmermann, Frazier y Ca., descargando.

Bergantin goleta *Clio*, capitan Spalding, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para la Habana.

Barca *Leonidas*, capitan Juan Frazier, á Zimmerman, Frazier y Ca., descargando.

Barca *Navarino*, capitan Murry, á Zimmermann, Frazier y Ca., descargando.

Bergantin *Sultana*, capitan Willis. á D. Gowland y Ca., descargando

ESPAÑOLES

Bergantin *Veloz*, capitan Puche, á Zumaran y Tressorra, cargando para Málaga y Barcelona.

Bergantin goleta *Isabel II*, capitan Morales, á J. B. Udaondo, descargando.

Barca *Pepita*, capitan Ricoma, á Zumaran y Tressorra, descargando.

BREMENSES.

Barca *Wanderer*, capitan Schlichting, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para la Habana.

HOLANDESES.

Barca *Hersteller*, capitan Vanderwind, á Bunge, Hutz y Ca., cargando para Amsterdam.

SUECOS.

Barca *Lydia*, capitan Stahr, á Zimmerman, Frazier y Ca., cargando para Boston.

SARDOS.

Polacra *Bella Antonieta*, capitan P. J. Vasallo, á P. A. Plomer, cargando para la Habana.
Polacra *Mística Rosa*, capitan Bressolere, á Amadeo y Caprile, cargando para Génova.
Bergantin *Arlequino*, capitan Antonio Michelino, á Amadeo y Caprile, cargando para Cádiz.
Polacra *Bella Antonieta*, capitan Pizarro, á Dowdall y Lewis, para Santos.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Carolina do Sud*, capitan Labrador, á M. A. Ramos, para el Janeiro.
Bergantin goleta *Cacique*, capitan Madeira, á M. A. Ramos, para el Brasil.
Bergantin *Eloisa*, cap. J. C. Souza, á M. A. Ramos.
Bergantin goleta *San José de los Placeres*, capitan Lesa, á J. B. Soriano, para el Brasil.
Zumaca *Nueva Providencia*, capitan Juan A. da Cunha, á D. Manuel A. Ramos, descargando.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Elizabeth*, capitan Breckling, á C. H. Andersen, cargando para Altona.

TOSCANOS.

Bergantin *Esperanza*, capitan Shepheid, á Manuel S. de la Maza, cargando para el Mediterraneo.

BUQUES DE GUERRA.

Corbeta inglesa *Harrier*, cap. William Henry H. Carew.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 29.

De Moron ha conducido D. Luis Sejas 137 cabezas, compradas por el mismo, á D. Miguel Echegaray. Para abasto.

Con dos guias la primera de Navarro y la segunda de la Matanza ha conducido D. Benito Basualdo 14 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—5 á D. Martin Viñales, 8 á D. Miguel Garcia, 1 á D. Alejo Zamudio. Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Ramon Valdez 13 cabezas, compradas por D. Estanislao Milandriel—4 á D. Isidro Vidal, 9 á D. Rumualdo Millan. Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Benito Velazquez 51 cabezas, compradas por el mismo, á D. Casimiro Villegas. Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Manuel Moreno 30 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez, á D. Francisco Herreros. Para abasto.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Ignacio Almada, con destino á Córdoba, despachada por D. José Maria de Agote.—Cargamento:

Yerba, azucar, fierro, aceite, efectos de ultramar, vino y cristales.

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 1.°	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	123			
—Pátrias	117	4		
Pesos fuertes	7	4		
—Pátrios	7	2		
—Patacones	7	$4\frac{1}{2}$		
Macuquino la de cordon	7	1		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	72			
Acciones de Banco	150		160	

Cambio sobre Inglaterra.. $7\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 29.
3.ª PUBLICACION.

D. Estevan Donado, su esposa, una hija y una criada,	Montevideo.
Dorotea Donado,	Id.
Pablo Zufriategui,	Id.
Bernardo Echevarria, una hermana,	Santa Fé.
Tomas Poppkins,	Montevideo.
Victor da Silva Lessa.	Rio Janeiro.
Evaristo Gutierrez, 1 peon y 1 esclavo,	E. Rios.
Francisco Torres con arria,	San Juan.

DIA 30
2.ª PUBLICACION.

D. Hilario Laval, con arria,	San Juan
Clara Maubertat, 1 hijo,	Montevideo
Maria de la C. Marquez,	id.
Miguel Silva, 1 hijo,	Goya
Pedro Fernandez,	id.
Pascual Linares, 1 hijo,	Córdoba
Baltasar Empeer,	San Borja
Juan Sonntag (padre),	id.
Juan Sonntag (hijo),	id.
Lorenzo Basurco,	Santa-Fé

DIA 1°
1.ª PUBLICACION.

D. Rafael Sone,	Montevideo.
Gabriela Mugica, 1 hijo, 1 criado,	id.
Rafael Egure,	id.
Eduardo Tuzier,	Banda-Oriental.
Acencion Migoya, 1 hija, 1 criada y 2 libertos,	id.
Bernardo Echeverria y una hermana,	Santa-Fé.
Tomas Puig,	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 1.°

á D. José P. Carneyro, Maypú 47.
21 bolsas arroz; 15 rollos tabaco.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
82 pipas caña.

á Zumaran, Trezerra y Ca., Universidad 148.
15 pipas vino tinto; 1333 botijuelas aceite; 136 zurrones ladrillos; 30 fardos esteras; 1 cajoncito encages de hilo.

á D. Tomas Rousse Cangallo $97\frac{1}{2}$
13 petacones tabaco.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
100 rollos tabaco; 55 tercios yerba.

á D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.
97 barricas azucar; 20 bolsas de id.; 48 medias cajas de id.; 1 bolsas arroz.

á Lafon y Barcker, Perú 12.
150 canastos carbon.

á C. H. Anderson, Piedad 32.
79 tirantillos de pino.

á Bunge, Hust, Reconquista 70.
1 cajon pañuelos de seda y cortes de vestido.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
500 botijuelas aceite; 1 cajon tinteros de asta; 6 fardos gorros de lana; 1 baul bordonas y gorros; 1 idem pañuelos toledanos, bordonas, gorros y ligas; 1 idem cuerdas crudas para guitarras y ligas; 1 baul gorros, 1 idem medias se seda, ligas, idem de goma, cintas para relox, tiradores de seda, cinturones de id., cintas de terciopelo negras, mantas de tull negras y velos de id. negros y blancos; 1 cajon felpilla negra.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon con 4 piezas paño negro fino; 1 id. con una capa de señora; 2 pañuelos de seda bordados, plomos para lapices, cajitas con plumas de acero y de gonce, y resmas papel de seda.

a Zimmermann Frazier y Ca., Belgr. 66.
39 fardos liencillos; 4 fardos oblon; 939 cajones té; 5 canastos cohetes; 3 baules mechas; 2 id. abanicos de palma; 5 id. eslabones y yesca; 3 id. esteritas para ventanas; 1 id. con bastones.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Manifiesto de la zumaca brasilera *Nova Providencia*, capitan José A. da Acunha, del Rio Janeiro el 9 y de Montevideo el 28 del próximo pasado, consignada á D. Manuel de A. Ramos, al mismo, 150 rollos tabaco, 42 cajones ticholos, 85 bolsas arroz, 30 id. café—á D. Juan de S. Monteiro, 20 pipas caña, 376 sacos arroz, 830 rollos tabaco—á Dowdall y Lewis, 240 rollos tabaco—á D. Francisco Berdier, 100 rollos tabaco—á D. Domingo Duarte Moncores, 150 rollos tabaco—al Sr. Gaspar J. Lisboa, 5 cajones dulces.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Zumaca *Uruguay*, patron Manuel Roca, de Corrientes.
Balandra *Rosario*, patron Julian silva, del Tuyú.
Goleta *Cincinato*, patron Luis Moando, de Corrientes.
Goleta *Flor del Salto*, patron Isidoro Gomez, del Salto.
Balandra *Cármen*, patron Salvador Sacristan, del Baradero.
Lanchon *Cármen*, patron Francisco Solis, del monte.
Chalana *Cornelia*, patron Roberto Taylor, de las Vacas.
Balandra *Transito de Goya*, patron Vicente Moriche, de Sandú.
Balandra *San José y Animas*, patron Juan Sibilich, del Rosario.
Balandra *Mercedes*, patron José María Moreira, del Monte.
Lanchon *Paloma*, patron Estevan Viga de la Colonia.
Balandra *Geronima*, patron Santiago Barco, de la Bajada.
Balandra *San Antonio*, patron Geronimo Lastreto, de Entre Rios.
Queche *Flor del Paraná*, patron Juan Bautista Necheti, de Soriano.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta *Julia*, patron Nicolas Parodi, para la B. Oriental.
Balandra *Cármen*, patron Tomas Alarcon, para Santa Fé.
Lanchon *Federal*, patron Joaquin Sanguineti, para Santa Fé.
Balandra *Inglesita*, patron Donato Fonda, para Mercedes.
Zumaca *Paz*, patron Juan José Fonseca, para Corrientes.
Balandra *Carmelita*, patron Luis Olivares, para el Uruguay.
Queche *María Josefa*, patron Esteban Ricardo, para las Vacas.
Lanchon *Galeano*, patron Marcos Ruiz, para la Concordia.
Queche *María Luisa*, patron Victor Gonzales, para el Salto.
Balandra *Margarita*, patron Nicolas Nocheti, para Santa Fé.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *San José de los Placeres*, con destino á puertos del Brasil, lo despacha su consignatario D. Juan B. Soriano, calle de Maypú número 48.

Bergantin sueco *Lydia*, con destino á Boston, lo despachan sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de Belgrano número 66.

Bergantin americano *Sultana*, con destino á Baltimore, lo despachan sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 30.

A D. Bernabé Saenz-Valiente, 214 cueros vacunos, 10 barricas sebo, 50 arrobas lana, 20 id. cerda—á D. Francisco Suarez, 37 cueros vacunos, 12 arrobas sebo—á D. Fernando Rojas, 119 cueros vacunos, 21 id. cueros de carnero—á D. Angel Fulcos, 300 docenas pieles nutrias, 80 cueros vacunos, 20 arrobas cerda, 12 idem grasa, 2 carradas leña—á D. Nicolas Martinez, 60 fanegas trigo, 42 idem maiz, 38 cueros vacunos, 17 docenas nutrias, 16 idem cueros de carnero, 1 cajon jabon—á D. Francisco Solis, 4 pipas agrio, 1 cuarterola id.—á la órden, 90 fanegas sal—á D. Carlos Galo, 20 fanegas batatas, 24 cueros de potro, 295 idem vacunos, 14 arrobas cerda, 30 docenas cueros de carnero, 30 idem nutrias, 500 astas, 17 curbas de algarrobo—á D. Roberto Taylord, 200 quintales carne salada, 2 arrobas cerda, $2\frac{1}{2}$ docenas nutrias.

BUQUES A LA CARGA.

Para Corrientes,
Sale para el Viernes sin falta,

La zumaca URUGUAY, admite carga y pasageros. El que desée cargar ó ir de pasage, puede verse con los señores Bernal y Negrotto, calle de los Representantes (antes del Perú) número 224. a1—3p

Para Montevideo,

Saldrá el Miércoles 3 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞ LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—
D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞ TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

NOTA.—En los dias de salida de paquete, las encomiendas se reciben solo hasta las 2 de la tarde, trayendo su permiso correspondiente.

Para la Colonia.

El Jueves sin falta saldrá el lanchon PALOMA. Admite carga y pasageros. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 191, y tratarán con su patron. a1—4p

Para la Habana,

Pasageros solamente.

Saldrá el dia 10 precisamente la polacra sarda BELLA ANTONIETA, su capitan D. Pedro Tomas Vasallo. Para tratar véase al mismo capitan, calle del 25 de Mayo No. 87. a1—8p

Para Paisandú

Saldrá el 1. del entrante sin falta la balandra SAN AMBROSIO. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Belgrano número 33. Su patron Miguelin Gambeta. jl 26—6p

Para San Maló,

Pasageros solamente.

La muy velera y de primera clase barca francesa

FAUVETTE,

Su capitan E. MICHEL, surta en el puerto de Montevideo, saldrá para dicho destino el 10 del mes de Agosto. Los señores que gusten tomar pasage, para lo que tiene comodidades superiores, pueden verse con sus consignatarios BERTRAN, LE BRETON y Ca., en Montevideo, ó con

Fernando de Lisle,
jl 21—8s Calle del 25 de Mayo No. 45.

Para Santos en derechura.

La polacra sarda BELLA ANTONIETTA, su capitan Andres Priano, saldrá para dichos destinos el 5 del mes entrante, permitiéndolo el tiempo: admite carga á flete. Ocúrrase á tratar al capitan PRIANO, ó á sus consignatarios

Dowdall y Lewis,
jl 21 76 calle de la Reconquista.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la presente semana la Balandra INGLESITA. Para carga y pasageros ocúrrase á la calle de Potosi número 28 casa de D. Juan S. de la Maza. jl 20—6p

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

JOSE MARIA FLORES, Retratista en miniatura, recien llegado de Filadelfia, hace saber á sus amigos y al público en general, que retratará con la mayor perfeccion por un precio sumamente módico á todas las personas que quieran honrarlo con su confianza. Vive en la calle del 25 de Mayo, y podrá sacar cualquiera copia de retratos que sean hechos de algun tiempo. a1—3p

Aviso á los fieles.

QUE la hermandad del Señor de la Buena Muerte y Animas del Purgatorio, establecida en la Parroquia de Ntra. Sra. de Monserrat, vuelve á continuar el ejercicio devoto de la ESCUELA DE CRISTO Y BUENA MUERTE, todos los Domingos al toque del Ave Maria, y empezará el próximo Domingo 7 del presente mes de Agosto á la hora indicada.

Lo que se avisa á los fieles y en particular á los fieles de dicha cofradia para que concurran á solemnizar dicho ejercicio que es de la constitucion. a1—6p

Educacion Pública.

EL Preceptor que suscribe tuvo poco ha el honor de anunciar la apertura de una escuela de dibujo en la misma aula de su cargo calle de la Victoria número 99, prometiendo entonces destinar á este ramo la hora mas cómoda para los que gustasen dedicarse. Consecuente á dicha indicacion se hace hoy un deber avisar que las horas destinadas al efecto son de once á una de la mañana.

En las mismas horas se dá leccion de escritura al revez; enseñanza que á mas de facilitar el conocimiento de los distintos golpes de la pluma, tan preciso en la Caligrafía, es de útil ó indispensable necesidad en la Litografía.

De las 9 á $10\frac{1}{2}$ de la mañana se dan lecciones de aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble, ciencia tan precisa en el comercio, como que solo por ella puede darse cuenta el comerciante á si mismo de todas sus operaciones mercantiles para dirigirlas con acierto, y á los demas, para hacer patente su buena conducta aún en medio de sus desgracias.

Se enseña tambien á formar toda clase de liquidaciones ya mercantiles, ya hereditarias, arreglando las operaciones de aritmética y contabilidad al órden que determina el derecho con citacion de la Ley.

Por las tardes de cuatro á seis se dan lecciones de gramática castellana y latina, reduciendo á un solo método la esplicacion de las reglas generales y comunes á todos los idiomas; y al hacer la version notando prácticamente las diferencias de oracionar peculiares á cada uno de ámbos idiomas.

El honorario por cada uno de los indicados ramos para los alumnos de la misma escuela serán cuatro pesos mensuales sobre los doce que abonan por su educacion primaria; y diez pesos para los esternos. A excepcion de los pupilos y medios pupilos, á quienes nada se aumentará de los setenta pesos que abonan los primeros y treinta y cinco los segundos aunque se dediquen á ellos.

a1 15p RUFINO SANCHEZ.

☞ *Aviso.*

EL que haya perdido una cantidad de pesos moneda corriente, ocurra á la calle de Representantes num. 5, que, dando las señas le será entregado. jl 30—1.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres del Tribunal de Comercio se cita á todos los acreedores de D. Juan Bautista Lawaggi; fondero inmediato á la Aduana, para que concurran á la Junta general que ha de hacerse en la Sala Consular el Viernes 5 del corriente á las once. Para cuyo acto deberán traer los documentos justificativos de sus respectivos créditos.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1836.

Faustino Ortiz de Oroño,
a1 3 Escribano del Consulado.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

SIRVASE V. imprimir el presente aviso por el que subscribe—

Al ilustre gremio de la facultad de Plateros y Joyeros de esta ciudad.

Como por contrarias circunstancias se hace la funcion de nuestro Patron San ELOY el dia nueve de Agosto, estando ántes anunciada para el dia diez, ahora se anticipa por justos motivos, en la iglesia de costumbre, de Sta. Catalina de Sena.

Su atento servidor—
a1 1p *Ruperto Alberto Gonzalez.*

Vida de Santa Genoveva de Brabante,

Con 4 láminas representando los principales acontecimientos de la vida de la Santa.

ACABA de publicarse en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral número 17, á donde se vende por mayor y por menor á precio muy moderado. jl 3p

Interesante

A los señores padres de familia y demas personas que quieran adquirir una buena letra.

EL que subscribe avisa á los padres de familia y demas personas que quieran reformar su letra adquiriendo un carácter moderno por medio de principios fáciles y en corto tiempo (como les provará la esperiencia) que ha establecido una clase particular de este ramo en la calle de Tacuarí No. 39, donde podrán dirigirse los que se interesen.
1—4p JOSE CIRIACO CASCO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Tribunal de Comercio

NO habiéndose aprobado por la Honorable Sala de Representantes la eleccion de los dos comerciantes que debian integrar la administracion del crédito público por no haber sido hecha con arreglo á la ley, se convoca de nuevo al comercio para que el Domingo próximo 7 del corriente se haga de nuevo esta eleccion, cuya votacion dará principio desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, estando ya sorteados los cuatro escrutadores que deben formar la mesa.

Buenos Aires, Agosto 1 de 1836.

Faustino Ortiz de Oroño,
a1—3g Escribano del Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

DE órden de la Colecturía General, y en la mañana del Jueves 4 del corriente, se han de rematar en quien mas dé á dinero de contado, cinco barricas de harina, avaluadas á 90 pesos una, las que han sido declaradas de comiso por la Superioridad por haber resultado de exceso en la descarga del bergantin frances *Filadelfia*. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á imponerse de su calidad á los almacenes de comisos de esta Aduana, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á la Escribanía de ella al cargo del que subscribe, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, Agosto 1 de 1836.
a 1—3s FRANCISCO M. RAMIRO.

A D. José Cármen Bergara.

SE desea saber el paradero de este jóven, de oficio sastre, que hacen unos cuatro meses llegó del Rosario, cuya madre recien llegada, vive en lo de D. Andres Bustos, en San José de Flores, enfrente de la Pólvora, á donde podrá ocurrir. a1—3p

Aviso.

EXISTE una carta venida de Santos para D. Sandalio Mansilla; en el almacen calle de Maypú núm, 47 pueden ocurrir por ella. jl 30—2p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm 107.

El Martes 2 de Agosto, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de aseguradores, los siguientes efectos averiados—

100 piezas cocos rosados
100 id. liencillos
50 id. bramantes de superior calidad
Bayetas.

En seguida—

225 piezas bramantes ordinarios
Paños de varias clases
Zarazas id.
Bayetas de dos frisas
Cintas de algodon surtidas
Pañuelos de rebozo
Arpilleras

Y otra porcion de efectos que estarán presentes.

POR EL MISMO.

En la Casa de los Sres. Nicholson Green y Ca. Calle de la Universidad número 82.

El Miércoles 3 y Jueves 4 del entrante Agosto, á las 11 en punto, se rematarán precisamente para concluir varios restos de factura un excelente surtido de merceria y ferreteria compuesto de los siguientes artículos—

Bandejas y despaviladeras de platina, cuchillos y tenedores cabo de marfil, cucharas de mesa de platina, tijeras finas en cartones de varias menas, idem ordinarias idem, navajas finas en estuches de 6 y de 1 y 2, idem ordinarias, cortaplumas de calidad regular, paraguas de algodon de colores surtidos, agujas de calidad superior, cucharas de mesa estañadas, idem de composicion, despaviladeras de fierro pulidas, eslabones de acero ordinarios, candeleros de platina ordinarios, candeleros de platina de varias menas, botones de nacar sobre finos para camisa, tiradores de punto y de cinta de colores, bordonas de Cádiz y ordinarias, hilos de perlas falsas de superior calidad, puñales finos cabo de marfil con baina, idem cabo de hueso blanco, limas de serrucho, medias cañas y triangulares, una cantidad de hilo para velas, redes y enfardelar, plumas de escribir de acero con cabo, navajas de marinero de punta, tijeras de trasquilar de dos ojos, candados de fierro surtido, trompos para niños, cuchillos para zapateros, llamadores para puertas de bronce y de fierro, tijeras de hojalatero y otra porcion de diferentes artículos de merceria y ferreteria.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Martes 2 de Agosto, á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, algunos fardos de arpilleras de buena calidad y algunos otros géneros con adicion. En seguida se rematarán, zarazas de varias clases, muselinas blancas bordadas, paños finos y regulares, muselinas pintadas, franelas de lana finas, bayetas dos frisas surtidas, 1 cajon de paraguas de algodon de los mas grandes de superior calidad con cabos de marfil y de hueso, la mayor parte punzó, café y otros colores selectos, medias blancas de algodon de muger lisas y de botin, pañuelos franceses de rebozo de capotillo de algodon, pieles dobles oscuras, paños azules de la estrella, guantes para hombre y de muger, cotonias blancas colahadas muy finas para chalecos, dichas de mediana calidad y otros diferentes efectos.

AVISOS.

Se vende

Una criada para el campo ó pueblo, robusta y para todo servicio, en la cantidad de doce onzas de oro ó su equivalente en moneda corriente. Ocúrrase á tratar á la calle del Restaurador Rosas (antes de la Biblioteca) número 331.
jl 30—5p

Se vende,

La casa calle de la Piedad núm. 430 de la iglesia de dicho nombre, media cuadra para el centro, con frente al Norte de 17½ varas y 70 de fondo. toda cercada de paréd, con cuatro piezas grandes puerta de calle con zaguan, cosina, y pozo de balde. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Federacion (antes de la Plata) número 291½.
jl 30—3p

Aviso á los Agricultores,

Los señores que tienen comprado y pagado naranjos en la quinta que se halla sobre la calle de Montevideo y Paraguáy, deben tratar de sacarlos á la mayor brevedad, porque de lo contrario se ván á brotar y no será bueno el trasplante.
jl 30—4p

Aviso.

El que quiera comprar una pequeña partida de grasa superior (no es de vapor) de comer por junto ó en fracciones puede tratar en la calle de la Federacion (antes de la Plata) núm. 20, y ver la grasa en la de Europa frente al núm 44.
jl 30—3p.

Se alquila

Una casa chica en la calle del Buen Orden frente al número 171 el que se interese en ella ocurra á la misma calle núm 146 donde hallarán con quien tratar.
jl 30—3p

Se alquila

La última barraca que hay en la calle de la Reconquista al bajar la barranca. Ocurrase á la calle de Belgrano núm. 132.
jl 30—1p

¡ Viva la Federacion !

AVISO.

En las tardes de los dias 5, 6 y 8 del entrante mes, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almoneda y remate en la última, de una casa de la propiedad de Da. Antonina Aguilera, situada en la calle de la Piedad número 309, tasada en la cantidad de 12,299 ps. 6½ rs. moneda corriente, y su terreno se compone de 15 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte. Las personas que gusten imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina de D. Miguel Mogrovejo, hoy á cargo del que firma.

Buenos Aires Julio 30 de 1836.

Izarrualde.

Aviso,

Las cuatro Atabonas que existen en la casa que fué del finado D. Benito Iglesias, en la Villa de Moron, se alquilan con otras varias piezas de ella, que le acomoden al que las quiera, quien en tal caso ocurrirá á tratar con el encargado á la calle de Representantes casa número 41.
jl 30—1p

¡ Viva la Federacion !

La persona que guste hacerse de un esclavo de color pardo, soltero como de treinta años de edad, y con todas las aptitudes de un exelente peon de campo, puede verse con el infrascripto en su oficina desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Buenos Aires, Julio 30 de 1836.
AGRELO.
jl 30—3p

Se vende

Una casa en la calle del Parque núm. 29, con 13½ varas de frente y 73 de fondo en la misma casa darán razon.
jl 30—5p

Aviso

Se necesita una casa como para familia, de 10 á 12 piezas que no diste á mas de 5 ó 6 cuadras de la Plaza de la Victoria, ocurra á la calle del Perú núm. 4.
jl 30—3p

Calle de Belgrano casa alta Número 27.

CREDITO PUBLICO,

El que subscribe, vocal de su Junta de Administracion, y encargado de comprar Fondos Públicos del 4 y 6 por ciento de renta anual para la Caja de Amortizacion, pone en conocimiento del público, que los SS. Capitalistas que gusten venderlos aunque sea en cantidades menores, ocurran á tratar á su casa habitacion calle de Belgrano núm. 27. Buenos Aires, Julio 30. de 1836.
jl30—3p *Juan del Piao.*

20 ps. de gratificacion.

Se ha perdido el cuarto tomo de la obra de *J. B. Poquelin De Moliere*, encuadernado de marroquin colorado, la gratificacion indicada se dará á la persona que lo entregue en esta imprenta.

Interesante á todos

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio *DOCE REALES.*

PAPEL PINTADO

BARATISIMO.

Hay en la calle de Cangallo núm. 112, saliendo de la del Perú, ántes de la Florida, *para el campo* primera cuadra á mano izquierda: empiezan los precios desde 20 reales el rollo; las guardas desde 3 pesos; las frisas desde 6 pesos. Hay tambien un surtido de cuadros muy bonitos.
jl 29—3n

Carozos de durazno

Hay de venta, del verano próximo pasado, en la Barrera Plaza de la Concepcion.
jl28 6p

Aviso.

Se venden cuarenta bueyes mansos, que se hallan en regular carnadura, capaces de servir. La persona que se interese en comprarlos ocurra á la calle de la Reconquista núm. 141 que alli encontrará con quien tratar.
jl 29—6p

Aviso.

En la calle de la Universidad núm. 150 se compra una volanta que esté en buen uso. La persona que quiera desacerse de ella ocurra á dicha casa á tratar.
jl — —3p

Aviso.

Calle de Belgrano núm. 196, se vende un mostrador con vidrieras y tabique; el todo en muy buen estado. La persona que se interese por el todo podrá quedarse alli mismo, porque es buen parage y propio para todo negocio.
jl 29—6p

BARRACA.

Se alquila una frente de Santa Lucia en la calle larga de Barracas; tiene prensa, asiento para salár cueros, estaqueadero, tacho para derretir sebo, buenos corredores serrados, y habitaciones para vivir. El que se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 74, al costado de San Juan.
jl 29—15p

Aviso interesante.

En la calle de Cuyo núm. 131, hay para vender un aparador hermoso y varios otros muebles á precios muy baratos y tambien se alquilan piezas á hombres solos.
jl 29—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso,

En la tarde del dia 2 del entrante mes, y bajo las galerías de la Casa de Justicia se ha de hacer almoneda y remate, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr D. Roque Saens Peña de una casa del finado D. Gregorio Vico, sita en la calle de Méjico núm. 31, tasada en la cantidad de 43,730 pesos 5 reales moneda corriente, y su terreno se compone de 37½ varas de frente al Sud, y 32½ de fondo al Norte, con prevencion que las primeras 5½ varas del frente sobre la linea del Leste, no tiene de fondo mas que 19¾ varas lo mismo que sobre la linea del Oeste, donde se encuentra un martillo en favor de dicha casa, el que tiene de fondo al Sud 9¾ varas, con 14 de fondo al Norte. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina de D Miguel Mogrovejo hoy á cargo del que firma.—Buenos Aires, Julio 28 de 1836.
jl 29—3g IZARRUALDE.

¡ Viva la Federacion !

En las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante Agosto, y bajo las Galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad del Dr. D. Felipe Frias, sita en la calle de Potosí núm. 197, tasada en la cantidad de 21,915 pesos moneda corriente compuesto su terreno de 10 varas y 22 pulgagas de frente al Sud y 39 y ¾ de fondo al Norte, previniendo que dicho terreno tiene dos martillos: el primero de 2 y tercia varas de frente y 13 y cuarta de fondo, y el segundo de 5 y ½ de frente y 19 y 3 idem de fondo cuyos martillos se encuentran en la linea que mira al Este. Las personas que se interesen en dicha casa pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde encontrarán sus tasaciones.

Buenos Aires, Julio 27 de 1836.
jl 29—5p LOPEZ.

Aviso.

El escritorio de los Sres. Davison Milner y Ca, se ha trasladado de la calle de la Reconquista núm. 17, á la de la Universidad núm. 152.
jl 29—5s

Gratificacion.

Se ha huido un muchacho como de 12 años, grueso, bajo, cara redonda, ojos grandes, pelo lacio y negro; lleva puesto pantalon de bayeton negro y chaqueta de listado con las listas punzó. El que lo entregue en la calle del Perú, ántes de la Florida núm. 32, será gratificado.
jl 39—4p

Baratillo de Zapatos

ingleses de primera calidad.

Calle de Federacion, antes de la Plata, número 54

Se vende, por mayor y menor, un gran surtido de Zapatos de dos suelas, de lo mas selecto que se halla en el pais; su precio 13 pesos el par, y por docena se darán mucho mas acomodados, por tener el dueño que redondear este negocio.
j4—30p

Interesantísimo.

Se venden dos famosos caballos obscuros, chilenos y de brazos: ocúrrase para tratar á la Quinta de Balcarce, sita en la Barraca de Santa Lucia.
jl28 4p

Tinteros de Corcho,

Buenos y económicos, por no secarse en ellos la tinta.
POLVILLO. Sevillano de primera calidad.
RAPE Princesa superior.
RAPE Frances id
RAPE Macuba id.

Se vende, por mayor y menor, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60, cerca del Correo viejo.
jl 28—3s

Aviso.

Se necesita una barraca ú otro lugar propio para estaquear cueros y que esté en un buen parage en el pueblo. El que la tenga puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 104.
jl 28—3s

Venta.

De cuatro casitas, en la calle de Talcahuano, señaladas con los núms. 30, 32, 32½ y 34. Para tratar se verán en la calle de la Victoria núm. 351.
jl 28—3p

ATENCION.

Libros en blanco de diferentes tamaños y diferentes precios, cuadernos id., obleas, lácre fino y regular, estuches de nabajas muy finas, tinteros de lata y de aspa para las escuelas, sellos para cartas de marfil y metal, ejercicios cotidianos corta-plumas finas, cajas para rapé de carton muy finas, papel florete español, id. de cartas con marquita á 18, 20 y 25 $ resma. papel para dibujo á 3, 4, 6, 8, 12 y 20 realea el pliego, arenilla punzó y celeste, cajas de pintura. la semana megna de Paris á 2 $ el ejemplar, rapé frances muy bueno, id macuba, polvillo sevillano y havanero, carteras finas, cepillos para los dientes, botines y zapatos para señoras y niños, plumas para escribir, tinta negra y colorada, el todo de buena calidad y á precios muy acomodados. En la Libreria de Teofilo Duportail, calle de Potosí núm. 46.
jl 28—2p

Música.

Cuadernos con el método esplicativo y música correspondiente para aprender á tocar el instrumento titulado *Acordion*, se encuentran de venta en la Merceria de la esquina del Colegio, al precio de 5 pesos cuaderno.
jl 28—3p

Aviso.

Se necesitan algunas mulas chúcaras, y mansas, hasta el número de sesenta, que se pagarán á un precio razonable en la calle de Cangallo No. 98.
jl 19—3s

HERMOSO SURTIDO DE NOVELAS.

Atala, 1 t.; Ultimo Abencerrage, 1 t.; Aberto, ó el Desierto, 4 t.; Belisario, 1 t.; Cementerio de la Magdalena, 4 t.; Castillo de Kenilworth, 4 t.; Clara de Alba, 1 t.; Cuentos de las Hadas, 1 t.; Carlos y Maria, 1 t.; Carácter de las Mugeres, 1 t.; Don Quijote, 6 t.; El Talisman, 3 t.; El Renegado, 2 t.; El Solitario, 2 t; El Sepulcro, 1 t.; Educacion de las hijas, 1 t.; Eusebio, 4 t.; Evelina, 1 t.; El Flibustero, 1 t.; El Incógnito, ó fruto de la ambicion, 2 t; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 t.; El Asesinato, 3 t.; Entretenimientos de un prisionero, 2 t.; Erúditos de la violeta, 1 t.; Gonzalo de Córdoba, 1 t.; Guzman de Alfarache, 4 t; Guillermo Tell, 1 t.; Hernan y Dorotea, 1 t.; Historia del Jóven Siciliano, 4 t; De Carlo Magno, 1 t.; La Huerfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanos, 1 t; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t; Las Tardes de la Granja, 6 t; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t; La Juventud Ilustrada, 1 t. Las Jóvenes, 2 t,; Los Recreos de Eugenia, 1 t.; Bachiller de Salamanca, 2 t; Emilio ó la educacion. 5 t.; La Moral en Accion, 2 t.; Memorias de Cominges, 1 t.; Novia de Lamermoor, 3 t.; Quintin Duceward, 4 t.; Waverley, 4 t. La Selva, 6 t; Los Nalches, 4 t.; La Princesa de Amafil, 1 t.; Las cuatro edades, 1 tomo; Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi, 2 t.; Los Misterios de Udulfo, 10 t; Malvina, 6 t.; Mis prisiones, 3 t.; Nuevo Robinson, 3 t.; El Observador Nocturno, 2 t.; Olimpia ó los bandoleros, 3 t.; Pablo y Virginia, 1 t.; Premio de la Benevolencia 1 t.; El, pié de Frasquiquita, 2 t. Paseos de Granada, 2 t.; Robroy, 4 t.; Reinaldo y Elena, 1 t.; Seis meses en Londres, 1 t.; Teresa Over, 1 t.; Tomjones ó el; Espósito, por Fielding, 8 t.; Viajes de Gulliver, 4 t.; De Anacarcis, 4 t; Werther ó las pasiones, 1 t.; El Viajador sensible, 1 t.; Viaje á la Italia, 1 t.; Adela y Teodoro, 2 t., Arte de bella produccion, 2 t.; Adolfo por Benjamin Constant, 1 t.; Alvertino Giovani, capitan de Bandoleros, 4 t.; Alejo ó la casita en los bosques, 4 t.; Aventuras de Telémaco, 1 t. con 24 láminas; Cartas Persianas, 1 t; Id. Peruanas, 1 t.; Id. de Cabarrus, 1 t.; Id. de la Princesa Witina, 2 t.; Carlos y Fanny, 2 t; Clariza Harlowe en Frances, 14 t.; El Anticuario por W. Scott, 4 t; El Corsario, por Byron, 1 t.; El Ultimo Mohicano, por id., 4 t.; El Pintor de Salsburgo, 1 t; El Dote de Paquita, 2 t.; El Italiano ó el confesionario de los penitentes negros, 7 t; Gustavo ó el Calavera, 4 t.; Ivanoe por W. Scott, 4 t.; Juan Sbogar, 1 t; Los Puritanos de Escosia, 4 t; La Avadia de Grasvita, 4 t.; Los Incas, 2 t. con láminas; Los tres Gil Blases, 4 t.; Marica ó la sobrina del Tabelion, 4 t.; Matilde ó las Cruzadas, 4 t.; Numa Pompilio, 2 t.; Novelas de Cervantes, 5 t.; Sitio de la Rochela, 2 t.; Voz de la Naturaleza, 3 t; Voyfeano ó la Exaltacion de las Pasiones, 2 t; Delfina por Mma. de Stael, 6 t.; Corina, 4 t. Carlos Barimore, 1 t.; Carolina de Lilchefield, 3 t. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm 60, cerca del Correo Viejo.
jl 23—s

GRAN DESCUBRIMIENTO

Para las familias y toda persona en general.

Se ha impreso un cuaderno titulado recetario del Dr. Mandouti, copiado del original que existe en Córdoba del Tucuman, el que concluye con un resumen prolijo de los grados de calor ó frio en que se hallan las yerbas, y simples de que hacia uso aquel sábio Médico (de fama bien merecida) ofrece un modo fácil y económico para curar todas las enfermedades, y se vende por un peso cada ejemplar en las librerias calle de la Victoria número 136, de la plaza cuadra y media para el campo, en la Ortiz calle de Potosí número 51½, del Colegio media cuadra para el rio, y en la casa número 297 calle de Belgrano de la Iglesia de Monserrat cuadra y media para el campo.
jl 28—

SEMANA MAGNA DE París ó Revolucion de los dias 26, 27, 28 29 de Julio.

Relacion de los hechos principales de armas y acciones heróicas ocurridas en dichos dias—1 tomo, 3 pesos.

CONTIENE:—

El informe de los siete Ministros al Rey y los decretos de 25 del mismo mes.

El nombramiento de S. A. R. el Duque de Orleans á la Tenencia General del Reino.

La Reunion de las Cámaras y decreto de éstas declarando vacante el Trono

Adicion y correccion de la Carta Constitucional.

Elevacion al Trono del Duque de Orleans, con el nombre de Luis Felipe I, Rey de los Franceses.

Itinerario, Partida y arribo de Carlos X y su familia al Reino de Inglaterra. En la *Librería de la Independencia*, calle de Representantes (ántes del Perú) núm. 60, cerca del Correo viejo.
j28—3s

Se vende,

Una negra bozal, que tiene de Buenos Aires cerca de tres años, sabe planchar alguna cosa; jóven, robusta y sin vicios, en 1500 pesos corrientes, calle de la Universidad No. 148.
jl27 4p

Se compra,

Una criada para la cocina. La que quiera puede ocurrir á la casa número 294, frente á la Iglesia de Monserrat, donde hallará con quien tratar.
jl27 3p

Aviso nuevo.

En el almacen calle del Perú número 108½, antes Florida, frente la botica del Sr. Gallardo, se venden los artículos siguientes—

Azucar blanca á 6, 7, 8, 9 y 10 reales libra
Idem terciada á 5½ y 6 reales libra
Idem en pilones superior á 10 reales libra
Yerba paraguaya á 20 reales y á 3 pesos libra
Idem paranguá á 8 y 10 reales libra
Té de todas clases, café molido. idem crudo
Canela fina molida, Pimienta negra, idem molida
Pimenton colorado, cominos y clavos de comer
Garbanzos de España
Arroz de la Carolina á 4 y á 5 reales libra
Idem del Brasil superior á 3 reales libra
Quesos de Grevera, id. de tafi, id. de Goya, id. de Flandes
Sal fina inglesa, idem de Cabo Verde
Alucema superior á 4 reales libra
Aceite sevillano á 14 reales libra, id: frances 4 ps. botella
Velas de molde súperiores á 6 rs. libra, id. de esperma
Almidon de trigo á 6 reales libra
Orejones, pasas de uvas y de higos superiores
Almendras sin cáscara, ricas
Hugos recien venidos de Italia
Sardinas en aceite, idem en salmuera
Pexepair superior
Salchichon de Boloña superior á 5 pesos libra
Idem de Génova superior á 4 pesos libra
Fideos de id. á 1 peso libra, id. del pais superiores á 6 rs.
Aceitunas aprensadas, idem en salmuera
Y otros varios artículos.

Bebidas.

Vino carlon superior á 5 y 6 reales cuarta y á 19 y 22 reales frasco
Idem de Burdeos embotellado á 18 rs., á 20 id. y á 3 ps.
Idem seco de Malaga cuarta 1 peso, botella 20 reales
Idem dulce de idem cuarta 1 peso, botella 18 reales
Idem Madera botella 20 reales
Idem Jerez superior cuarta 1 peso, botella 20 reales
Idem Malvasia como para enfermos botella 3 ps.
Idem frontiñan superior botella 3 pesos
Idem moscatel rico botella 3 pesos
Coñac frances, ginebra holandesa
Caña de la Habana, anis de Mallorca
Licores de todas clases
Ratafia de guindas superior
Una porcion de loza y cristaleria
Cigarros habanos superiores
Esteras de Esparto de todos colores piezas 80 ps. id. por varas 15 rs.
Fejpudos colorados muy grandes
Id. blancos muy baratos.
jl 28—5p

Ojo! Ojo!

Al buen Aceite para alumbrar á 12 ps. la arroba.

Se vende en el almacen calle del Perú (alias la Florida) No. 41, esquina de la calle de la Piedad.
jl27 6p

Se alquila

Una hermosa casa en la calle de Maipú núm 247; tiene 12 habitaciones, 2 patios, una huerta y todas las demas oficinas. Las personas que se interesen por ella, en dicha casa encontrarán con quien tratar.
jl27 6p

Libreria nueva, calle de Cangallo num. 82.

En dicha libreria se compran ó cambian por otros, toda clase de libros nuevos ó usados y en cualquier idioma no siendo truncos.

Libros que se acaban de recibir y precios á que se venden—

CASTELLANO.

Malvina, por Mma. Cottin	6 vol.	18 ps
Manual del legista	1	7
Imitacion de Cristo con láminas iluminadas	1	5
Revolucion de España, por Salmon	6	22
De los Salmos, por Valdivieso	2	10
Comentario sobre el espíritu de las leyes	1	5
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por Martignac	1	10
Belisario	1	5
Libertades de la Iglesia Galicana	3	15
Don Quijote de la Mancha	4	20
Rio de la Plata—Noticias históricas, politicas y estadisticas de Buenos Aires	1	9
Efectos de las facciones en los gobiernos nacientes, por Vidaurre	1	6
Pensamientos cristianos	1	4
Arte de cocina, pasteleria, viscocheria y conserveria	1	8
El Mozo de buen humor	2	6
Principios de Botánica por el Dr. Barnades	1	7
Elementos de quimica teórica y práctica	1	5
Historia de Portugal	2	10

FRANCES.

Le cambiste universel ou traité complet des changes, monnaies, poids et mesures	2	30
Dictionnaire français-anglais, par Salmon	2	14
Dictionnaire d'agricullture practique, par Neufchateau	2	20
Le retour des vendages	4	10
Delphine, par Mme. de Stael Holstein	3	15
La Tenue des livres, par Degrange	1	7
Les aventures de Telemaque, avec gravures	1	6
Theatre de Chenier	3	15
Esquises sur Buenos Ayres	1	2
Poesies de Chenier	2	10
Manuel complet d'economie domestique	1	5
Manuel complet theorique et practique du destilateur licoriste	1	5
Contes moraux, par Marmontel	4	10
Principes d'economie politique	2	10
Recherches sur la nature et les causes de la richesse dés nations	4	20

INGLES.

Shakespeare works—with á series of engravings	9	60
The life of George Washington by John Manshall	5	40
Ditto ditto by Aaron Bancroft	1	5
Cruttwell's gacetter	5	32
Smith Wealth of nations	3	30
Byron works	4	24
Lectures on retoric and belles lettres by Hugh Blayr	3	24
The Siege of Valencia by Mr. Hemans	1	6
Cowper's poems	2	10
Spanish and portuguese literature by Bonterweck	2	24
Walker's dictionnairy	1	24
The Pilot	1	5
Hoyle Games	1	8

Se encontraran tambien—

Agujas de marear muy finas á 12, 18 y 20 pesos; Agua de colonia alemana, por docenas y por frasquitos; Lacre superior á 6 y 8 pesos libra; negro á 4 pesos; navajas para la barba á 8 pesos; tinta muy negra á 12 y 14 rs. la botella; plicas, plumas punzoes, papel para cartas á 18, 24, 26 y 28 ps. resma, peines batidores y blancos, luciferos reales, cajas de pinturas finas á 6 y 7 pesos, idem una para pintar al oleo, dibujos de la China, vistas de Italia iluminadas, grabados, papel de música y para forrar libros, y otros muchos artículos á precios muy bajos.
jl27

Baratillo de Manteca,

En el almacen de comestibles calle de la Catedral número 11 se vende manteca fresca, á quince reales libra.
jl 26 -6p

Profesor Retratista,

de dibujo y pintura.

El Sr. D. Alfonso Fermepin, Retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos.
jl 26—

Aviso á las Señoras.

Acaba de recibirse un surtido de Esclavinas de un gusto muy estraño y propias para la estacion. Tambien se encontrará una porcion de articulos de moda recien venidos de Francia En la tienda calle de la Federacion, antes de la Plata, número 93.
jl26 5p

Se vende ó se cambia,

Una casa en la calle de Tucuman número 170, se compone de 17½ varas de frente y 70 de fondo, nueve habitaciones, primer patio, segundo y un jardin de 40 varas, un corredor y pozo de valde, con un gran palomar; toda la casa revocada de cal y los patios enladrillados, tiene á mas un cuarto como casita á la calle que se compone de sala, cocina y lugar con su patio; toda la casa está cercada de pared doble con 300 varas. Se vende en 25000 pesos mitad de lo que importó, ó se cambia por otra mas chica que esté por los contornos de la Merced, las Catalinas, ó San Nicolas para la plaza, dando el edificio por una ú otra parte; su dueño con quien podrán tratar vive calle de la Federacion, antes de la Plata, num. 54.
1 4-30p

Soda Water.

Se vende un par de cilindros para SODA; en la calle de de Gangallo No. 44 y 46 darán razon.
jl 25—7p

Se vende,

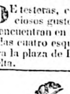

Un mulato mozo llamado Gregorio, picador de tabaco y capaz para todo servicio, en cantidad de 700 pesos moneda corriente. En la calle de las Piedras número 93 vive su amo.
jl 25—6p

Comestibles.

En el almacen conocido por el del GALLO FRANCES, calle la Federacion, antes de la Plata, No. 121, se hallan, recientemente recibidos, los renglones siguientes.

Una partida de sardinas en aceito
Id. vino de Burdeos en medias pipas y por menudeo.
jl 22—12

¡VIVA LA FEDERACION!

Gran Baratillo,

De testeras, coleros, y penachos punzones, de los mas preciosos gustos y de una delicada pluma ricamente batida se encuentran en la merceria calle de la Federacion núm 120, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y mdia cuadras para la plaza de Lorea. Tambien se encontrará pluma punzó suelta.
jl4—30p

TRATADO PARA *CABALLERIA DE LINEA* Y Milicias de Campaña.

Acaba de reimprimirse, y se halla en la *Imprenta Argentina*, de la plaza á media cuadra para el Colegio No. 37.
jl 16

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA